



Memoria justificativa

2017



(*) *Tu pequeña aportación, UNA GRAN AYUDA*

Un año más, desde REDMADRE Salamanca ponemos a disposición de todos nuestra Memoria de Actividades, un documento que recopila el trabajo que hemos desarrollado durante el año 2017 en apoyo a la mujer que se enfrenta a un embarazo imprevisto y/o difícil.

Estos doce meses de actividad han sido, como siempre, muy intensos pero también tremendamente gratificantes. Durante ellos hemos continuado nuestra labor de apoyo, asistencia y asesoramiento a aquellas mujeres embarazadas y madres residentes en Salamanca y su provincia que han demandado nuestra ayuda.

Durante este ejercicio se ha vuelto a hacer patente que REDMADRE Salamanca existe porque es necesaria: cada vez más mujeres recurren a nosotros porque se sienten solas y/o abandonadas emocionalmente por su entorno más cercano al quedarse embarazadas, que necesitan asesoramiento, información acerca de ayudas o relativa a sus derechos, apoyo psicológico o simplemente a alguien que les escuche. La realidad que percibimos es que una mujer embarazada no encuentra respuesta ni alternativas desde lo social, porque no hay suficientes políticas de apoyo a la maternidad. De hecho, a lo largo de 2017 hemos atendido a 62 mujeres, un claro ejemplo de que cubrimos necesidades que continúan sin resolverse a través de los cauces oficiales. En este contexto, nuestro lema y seña de identidad, "Nunca estarás sola", cobra más fuerza que nunca. Es el verdadero motor que impulsa la actividad que realizamos en defensa de la vida, la mujer y la maternidad.

Este 2017 hemos continuado creciendo y trabajando con el convencimiento de que ser madre es una buena noticia y con la finalidad de que la mujer embarazada no se sienta sola en ningún momento durante esta etapa tan importante de su vida. Pero, nuestra actividad no habría sido posible sin la generosidad y donaciones de particulares y colectivos, tanto materiales como económicas y, cómo no, sin la aportación del Excmo. Ayto de Salamanca.

En lo que a gestión se refiere, a lo largo de 2017 hemos realizado numerosas campañas de recogida de enseres, así como de productos de alimentación e higiene infantil que fueron repartidos entre nuestras usuarias en función de sus necesidades. En el plano formativo, celebramos 13 talleres socioeducativos que contaron con 58 participantes. Además, entre otras actividades realizadas, ha destacado, un año más, nuestra Cena Benéfica, que en 2017 ha alcanzado su VIII edición. Este evento es una de las principales fuentes de financiación de nuestra asociación, con la que cubrimos gran parte de las necesidades de las mujeres y bebés que atendemos en la sede.

Y continuamos. Con vocación de apoyo a la mujer y su maternidad en situaciones de vulnerabilidad y discriminación.

*Loreto Cibanal
Coordinadora de REDMADRE Salamanca*

Presentación

La Asociación RedMadre Salamanca es inscrita en el Registro de Asociaciones de Castilla y León con fecha 1 de diciembre de 2009, y en el Registro Municipal de Asociaciones de Salamanca el 5 de febrero de 2010, en el folio 628 de dicho registro.

RedMadre Salamanca pertenece a la **Federación RedMadre Castilla y León**, conformada, a fecha de 25 de noviembre de 2011, por asociaciones locales de todas las provincias de Castilla y León y que tiene los mismos fines que éstas:

- Informar, asesorar, dar apoyo y acompañamiento a la mujer embarazada en situación de riesgo físico, psíquico y/o social con el fin de garantizar el desarrollo óptimo y culminación del embarazo, así como en la primera crianza del niño, o maternaje.
- Divulgar la cultura de la vida, procurando actividades que provoquen un cambio de actitud ante el embarazo y la crianza, de la sociedad en general y muy particularmente de los poderes públicos.

La labor de RedMadre Salamanca como la del resto de Asociaciones de Castilla y León viene respaldada por la Ley 14/2008 de 18 de Diciembre que da lugar a la creación, y que regula la red integral de apoyo a la mujer embarazada de Castilla y León.

El Plan Integral de Apoyo a la Mujer Embarazada de Castilla y León, establece cinco líneas de actuación, que son totalmente compartidos por las Asociaciones RedMadre, por la Federación Regional y por la Fundación RedMadre, de carácter nacional y semilla de la que parten todas y cada una de las asociaciones locales y/o regionales, fundada el 2 de abril de 2009.

Del mismo modo la Asociación RedMadre Salamanca está comprometida a trabajar bajo el ideario de la **Fundación RedMadre**, organización sin ánimo de lucro de carácter civil que aúna 44 asociaciones locales, que está constituida con el objetivo de apoyar, ayudar y acompañar a todas aquellas mujeres que se vean ante un embarazo imprevisto en situación de abandono y desamparo, o cualquier tipo de conflicto familiar, problema económico, material, jurídico, laboral o psicológico.



La Fundación RedMadre obtiene la entidad jurídica el 17 de junio de 2007, con registro 28/1.444 y su sede se encuentra en la calle Marqués de Ahumada 14, 2ª planta de Madrid.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN

· De rango Internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 10 de diciembre de 1948: Art. 16 Derecho a fundar una familia y a que obtenga la protección de la sociedad y del estado.
- Declaración de los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1959.
- Declaración sobre los Derechos Humanos de la UNESCO, de 11 de noviembre de 1997.
- Directiva 76/207 CEE, de 9 de Febrero de 1976, aplicación del Principio de Igualdad de Trato entre hombres y mujeres, en el acceso al empleo, formación y promoción profesional, bajo el principio de ausencia de discriminación por razón del estado matrimonial o familiar.
- Directiva 92/857 CEE, de 19 de octubre de 1992, sobre seguridad y salud de la trabajadora embarazada.

· De rango Nacional

- Art. 10 de la Constitución Española. Dignidad de la persona y derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Art. 14 de la Constitución Española. Derecho fundamental de igualdad ante la Ley.
- Art. 39 de la Constitución Española. Deber de los poderes públicos de asegurar la protección de la familia y los hijos, y la protección de los niños.

· De rango autonómico

- Ley 14/2008, de 18 de diciembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se crea y regula una red de apoyo a la mujer embarazada.

SERVICIOS DE REDMADRE SALAMANCA

- Atención telefónica 24h a través del teléfono 646 46 44 33 y del correo electrónico salamanca@redmadre.es a cualquier embarazada con problemas.

- Atención directa y acompañamiento a cualquier mujer que lo necesite tras encontrarse con un embarazo imprevisto o al surgir problemas durante la gestación.

- Información, asesoramiento y orientación sobre las ayudas disponibles para llevar a término su embarazo así como los posibles subsidios para poder cuidar de su hijo.

- Difusión de las actividades de otras entidades que trabajan en apoyo a la maternidad.

- Realización de charlas, talleres, cursos destinados a:

- formar a las madres para que lleven a cabo con éxito la crianza de sus hijos.
- informar y formar a la sociedad acerca de los problemas derivados de los embarazos imprevistos para prevenir la aparición de éstos y concienciar a la sociedad del apoyo necesario a las mujeres en esta situación.

- prevenir los embarazos imprevistos fundamentalmente entre la población juvenil.
- informar de las alternativas al aborto ante un embarazo imprevisto o en situación de riesgo de exclusión social.

Convenio con el Ayuntamiento de Salamanca

El objeto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Asociación RedMadre Salamanca firmado el 21 de junio de 2010 es apoyar, desde el Ayuntamiento, la creación y mantenimiento del Centro Integral de Ayuda a la Mujer Embarazada (CIAME) impulsado y gestionado por la Asociación RedMadre Salamanca.

Actividades

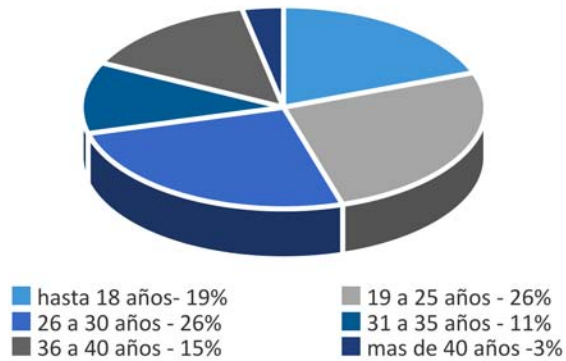
Durante el presente año, y hasta la fecha de cierre de este informe, la Asociación RedMadre Salamanca ha desarrollado actividades siguiendo 2 líneas de actuación:

1. Área Asistencial

Hasta el 17 de noviembre, fecha de elaboración del presente informe, los voluntarios de RedMadre han atendido a **62 mujeres** embarazadas y/o con bebés.

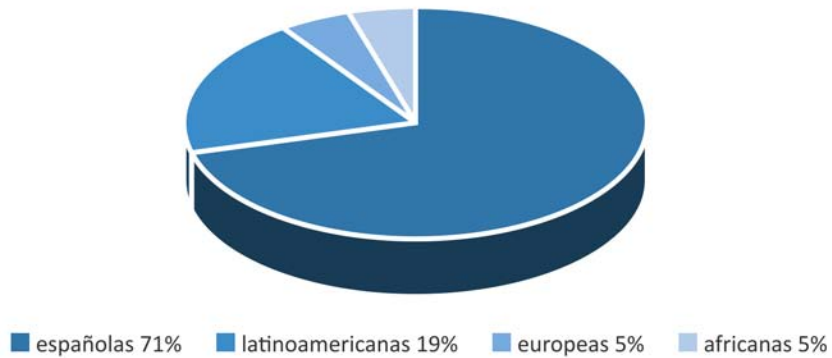
1. De estos 87 casos atendidos en primera instancia **se descartaron 29** por no cumplir los requisitos que desde nuestra fundación se marcan para ser usuaria de RedMadre (mujer, preferiblemente embarazada y sola, en riesgo de exclusión social y/o con dudas ante su embarazo). Se trataba de mujeres con hijos y con pareja, aunque con recursos limitados en algunos casos. Se derivaron los casos a otras asociaciones cuyo perfil de usuario se ajustaba más a sus características. En varios casos se le facilitó material materno-infantil a dicha asociación para que a su vez se lo proporcionara a las usuarias pero no se las atendió directamente.

Edades de las madres atendidas



2. **18** de estas mujeres llegaron a nosotros durante su **embarazo**, y a fecha de 17 de noviembre han nacido 16 bebés.

Nacionalidades



3. Este año hemos tenido que acompañar a una de nuestras usuarias ante la pérdida de su hijo de 4 años por razones de salud.

4. Tan solo nos han llegado 2 casos de mujeres embarazadas que tuvieran dudas sobre seguir adelante con su embarazo, una de ellas continuó con el embarazo y nació su bebé sin ningún tipo de problema, y la otra madre

decidió abortar debido a su estado de salud pues tiene cáncer con metástasis en varias partes del cuerpo.

Desgraciadamente no nos son derivadas ni desde los CEAS locales ni provinciales casos de mujeres embarazadas con dudas, y tampoco desde los centros de salud como es su obligación según la Ley 14/2008, de 18 de diciembre.

5. Además de la atención individual a cada madre embarazada, la asociación ofrece mensualmente talleres y charlas educativas sobre los siguientes temas:

- Cuidados en el embarazo
- Preparación a la lactancia
- Primeros cuidados al bebé
- Vínculo y masaje infantil

6. Reforzamos la colaboración con el **Centro Materno Infantil AVE MARÍA** este año se ha contribuido económicamente con la manutención de mujeres acogidas en el mismo, además de las ya habituales colaboraciones materiales.

2. Área de comunicación

Este año se ha continuado el trabajo en este campo por considerarlo vital para los objetivos de RedMadre. En este sentido se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se impartieron charlas informativas y preventivas en colegios a alumnos de 4º ESO y de 2º de Bachillerato.

El programa que llevamos a cabo consta de dos sesiones en las que una de ellas es una charla sobre la vida y el aborto desde el punto de vista biológico y legal, así como de las consecuencias del último para la mujer según lo tipificado por la OMS y el DSMV.

Y un segundo encuentro más dinámico en el que dependiendo del grupo se realizan distintos tipos de dinámica tipo juego de roles en las que el objetivo es que sean capaces de empatizar con las diferentes circunstancias de desprotección a las que se puede enfrentar una mujer ante un embarazo.

- Se impartieron y/o co-organizaron varias charlas en las que se trató la defensa de la Vida.

- Se formó parte de la plataforma promotora de la manifestación a favor de la vida el **Día Internacional de la Vida**, siendo además la asociación más activa en su organización y presencia en los medios de comunicación locales.

- Periódicamente se envían **notas de prensa** a los medios locales informando de la actividad de la Asociación y del número de casos y atenciones realizados.

- Se continúa colaborando con el **Colegio Montessori** de Salamanca, facilitando que los alumnos realicen tareas de voluntariado en RedMadre Salamanca en el marco de su programa para la consecución del Diploma de Ayuda y Servicio.

- Se colaboró con el AMPA del Colegio Montessori de Salamanca en la organización de su **Rastrillo Solidario**.

- Se organizó el **I Campeonato Benéfico de Golf** a favor de RedMadre Salamanca, con el objetivo de acceder a un público que, en su gran mayoría no había oído hablar de nuestra Asociación y de nuestra labor, por lo que estamos muy satisfechos del resultado obtenido a nivel divulgativo tras esta acción.

- **Recibimos a representantes políticos en nuestra sede** para que conocieran de primera mano el día a día de la Asociación. Esta es una línea de actuación que pretendemos potenciar para que a través de los que son nuestros representantes llegue a la sociedad la misión de RedMadre.

- El pasado 11 de noviembre celebramos nuestra **cena benéfica anual**, que tiene más objetivo divulgativo que recaudatorio, allí cada año se puede escuchar a mujeres que han sido acompañadas por RedMadre y se da a conocer de este modo el objetivo y forma de trabajo de nuestra Asociación.

Este año fue especialmente importante para nosotros pues representantes de varias fuerzas políticas diferentes decidieron acompañarnos ese día y así pudieron ver cuál es nuestro trabajo.